

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Juventud, quinto semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al lapso del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024

Anexo VIII

Miércoles 27 de marzo



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Comisión de Juventud

Informe Semestral de Actividades

1 de Septiembre de 2023 al 29 de Febrero de 2024

Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

De la Comisión de Juventud, Informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158 numeral 1, fracción III, 164 y 165 numeral 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Juventud presenta su Quinto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo 1º de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024, del Tercer Año de Ejercicios de la LXV Legislatura.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Juventud de la LXV Legislatura es un cuerpo colegiado plural que busca alcanzar el consenso de los diferentes grupos parlamentarios y legislar a favor de las juventudes mexicanas, para que con el debido fundamento legal se logren los acuerdos pertinentes para tener una mejor regulación en materia de juventud y ser un referente para impulsar su desarrollo.

Las y los legisladores de la Comisión de Juventud tienen un compromiso con las juventudes mexicanas para que, con el trabajo legislativo, se mejore la generación de empleos, existan más recursos para la educación, la salud, y en general su desarrollo; lo cual se logrará trabajando de manera plural e incluyente, velando en todo momento por los intereses de las juventudes por encima de cualquier interés particular; buscando incentivar la cultura de la prevención y fortaleciendo en todo momento la democracia y la cultura de inclusión.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

En la actualidad los jóvenes no tienen muchas expectativas, ya que cuentan con una baja educación, pocas oportunidades para acceder a un mundo laboral formal, por eso son altamente vulnerables a pesar de representar el 30% de la población de nuestro país, ya que México carece de una política de juventud efectiva para los que habría de promover el respeto a la diversidad, pluralidad y cultura, además de garantizar su desarrollo equitativo.

La Comisión de Juventud de la LXV Legislatura está integrada con 23 diputados, quienes rindieron protesta el día 19 de octubre de 2021, comprometiéndose con las juventudes que viven en nuestro país, trabajando sin distinción política, para generar las condiciones legislativas necesarias que se traduzcan en mejores oportunidades y mejor calidad de vida para las y los jóvenes mexicanos; por lo que, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 164 y 165 se da cumplimiento al rendir el Informe Semestral de Actividades.



Quinto Informe Semestral de Actividades

1. Datos generales y fundamento legal

Nombre de la Comisión: Comisión de Juventud

Fecha de Instalación: 19 de octubre de 2021

Periodo del informe: del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Fundamento Legal: En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción III, 164 y 165 numerales 1 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Juventud presenta su Quinto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024, del tercer año de ejercicios de la LXV Legislatura.

2. Integración de la Comisión de Juventud

- La Comisión de Juventud se encuentra integrada por 23 diputados.
- La Junta Directiva se encuentra constituida por 1 Presidenta y 10 Secretarías y Secretarios, con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Distribución de los diputados integrantes por Grupo Parlamentario:

GRUPO PARLAMENTARIO	INTEGRACIÓN
PRI	3
MORENA	9
PAN	5
PVEM	2
PT	2
MC	1
PRD	1
TOTAL	23



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades


Junta Directiva

	 Ciudad de Méx. Distrito 5
Dip. Karla Ayala Villalobos Presidenta	

	 Sinaloa Distrito 1
Dip. Leobardo Alcántara Martínez.- Secretario	

	 Sinaloa 1 ^a Circunscripción
Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes.- Secretaria	

	 Morelos Distrito 1
Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo.- Secretario	

	 Ciudad de Méx. 4 ^a Circunscripción
Dip. María Clemente García Moreno.- Secretaria	

	 Yucatán Distrito 5
Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro. Secretaria	

	 Baja California 1a Circunscripción
Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia. Secretaria	



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

	 México 5 ^a Circunscripción
Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres.- Secretario	

	 México Distrito 19
Dip. Krishna Karina Romero Velázquez.- Secretaria	

	 Guanajuato Distrito 9
Dip. José Salvador Tovar Vargas.- Secretario	



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

INTEGRANTES

	 Puebla Distrito 8
Dip. Odette Nayeri Almazán Muñoz.- Integrante	

	 México Distrito 12
Dip. Armando Corona Arvizu.- Integrante	

	 Guanajuato Distrito 6
Dip. Alma Cristina Rodríguez Vallejo.- Integrante	

	 Yucatán Distrito 3
Dip. Aghmed Rommel Pacheco Marrufo.- Integrante	

	 Guanajuato 12 Distrito
Dip. Taygete Irisay Rodríguez González.- Integrante	



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

La Junta Directiva de la Comisión de Juventud se integra de la siguiente manera:

PARTIDO	INTEGRACIÓN
PRI	2
MORENA	4
PAN	2
PVEM	1
PT	1
PRD	1
TOTAL	11

Los integrantes de la Comisión de Juventud al 29 de febrero de 2024, son:

Junta Directiva

Diputados: Karla Ayala Villalobos (PRI), Presidenta; Martha Nabetse Arellano Reyes (MORENA), Jorge Alberto Barrera Toledo (MORENA), Rodolfo Cardona Pérez (PT), María Clemente García Moreno (MORENA), Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM), Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD), Ángel Miguel Rodríguez Torres (MORENA), Krishna Karina Romero Velázquez (PAN) y José Salvador Tovar Vargas (PAN), Secretarios.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Integrantes

Diputados: Odette Nayeri Almazán Muñoz (MORENA), Armando Corona Arvizu (MORENA), Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (MORENA), Taygete Irisay Rodríguez González (MC) y Alma Cristina Rodríguez Vallejo (PAN)

Cambios en la Integración

- Durante este periodo se suscitaron los siguientes cambios:
 - La **Diputada Alma Cristina Rodríguez Vallejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, causa alta** como integrante, en lugar de la Diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, ambas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la cual causó baja como integrante. Publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 4 de septiembre de 2023.
 - El **Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo causa alta como integrante de la Comisión por parte del Grupo Parlamentario de MORENA** y causa baja como integrante de la Comisión por parte del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 11 de octubre de 2023.
 - La **Diputada Elva Agustina Vigil Hernández y el Diputado Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, del Grupo Parlamentario**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

de **MORENA, causan alta.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 16 de octubre de 2023.

- La **Diputada Elva Agustina Vigil Hernández y el Diputado Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, del Grupo Parlamentario de MORENA, causan baja.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 18 de octubre de 2023
- El **Diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de MORENA causa baja.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria del 25 de octubre de 2023.
- El **Diputado Armando Corona Arvizu, del Grupo Parlamentario de MORENA causa alta.** Publicado en la Gaceta Parlamentaria del 27 de octubre de 2023.
- La **Diputada Ma. Cristina Vargas Osnaya y la Diputada Evangelina Moreno Guerra del Grupo Parlamentario de MORENA, causan alta.** Publicado el 6 de febrero de 2024.
- La **Diputada Ma. Cristina Vargas Osnaya y la Diputada Evangelina Moreno Guerra del Grupo Parlamentario de MORENA, causan baja.** Publicado el 9 de febrero de 2024.



Quinto Informe Semestral de Actividades

3. Trabajo Legislativo

En este quinto semestre de la LXV Legislatura fueron turnados a la Comisión los siguientes asuntos:

INICIATIVAS

- 1. Fecha:** 22 de noviembre del 2023.
Turno: Comisión de Juventud para dictamen.
Contenido: Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
Proponente: **Dip. Yessenia Leticia Olua González**, del Grupo Parlamentario de MORENA.
Estatus: Pendiente.
- 2. Fecha:** 22 de noviembre de 2023
Turno: Comisión de Juventud para dictamen.
Contenido: Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud
Proponente: **Dip. Ana Laura Sánchez Valenzuela**, del Grupo Parlamentario del PAN.
Estatus: Retirada.
- 3. Fecha:** 3 de octubre de 2023
Turno: Comisión Economía, Comercio y Competitividad para dictamen con Opinión de las Comisiones de Juventud y de Atención a Grupos Vulnerables.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Contenido: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (en materia de acceso a financiamiento de MIPYMES a personas con discapacidad y jóvenes emprendedores).

Proponente: Dip. **Krishna Karina Romero Velázquez**, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional y Diputadas y Diputados integrantes del mismo Grupo Parlamentario.

Estatus: Pendiente.

4. Fecha: 8 de Febrero de 2024

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Bienestar y Juventud para opinión.

Contenido: Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Proponente: **Ejecutivo Federal.**

Estatus: Pendiente.

Para atender el trabajo legislativo de la Comisión, los integrantes celebran las sesiones que se enumeran a continuación:

Junta Directiva: en la que participan la Presidenta, las y los Secretarios de la misma.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Ordinarias: En las que participan todos los diputados que integran la Comisión.

Extraordinarias: las que se realicen fuera de las programadas previamente, conforme al calendario básico anual de cada Comisión.

Reuniones de trabajo, En las cuales se analizan temas específicos o en las que llevan a cabo sesiones con autoridades, instituciones u organismos que permiten la atención de la agenda prevista en el plan de trabajo.

Comparecencias y reuniones de trabajo con funcionarios de dependencias y organismos del Poder Ejecutivo y de los gobiernos de las entidades federativas, así como de la Ciudad de México.

Audiencias y reuniones de trabajo, de la Presidencia con otras comisiones u órganos legislativos, con otros poderes públicos de la federación y de los estados, instituciones, sindicatos, asociaciones civiles y demás instancias vinculadas a los temas de juventud.

REUNIONES ORDINARIAS

A continuación, se detallan las Reuniones Ordinarias que han celebrado las y los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Juventud durante este periodo.



Quinto Informe Semestral de Actividades

Décimo Tercera Reunión Ordinaria

Fecha: 26 de septiembre de 2023, 16:00 horas

Modalidad: Presencial, Auditorio Norte, Edificio "A" 2º nivel.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Juventud, correspondiente al segundo año legislativo del periodo del 01 de marzo al 31 de agosto de 2023.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura de esta Comisión de Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, en modalidad virtual se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de septiembre de dos mil veintitrés, para el desahogo del Orden del día.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se registró la asistencia, de las diputadas y los diputados por registro de asistencia.

Presidenta: Karla Ayala Villalobos (PRI),

Secretarios (as): Leobardo Alcántara Martínez (PT), Martha Nabetse Arellano Reyes (MORENA), Jorge Alberto Barrera Toledo (MORENA), María Clemente García Moreno (MORENA), Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM), Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD), Ángel Miguel Rodríguez Torres (MORENA), y Krishna Karina Romero Velázquez (PAN),

Integrantes: Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) y Taygete Irisay Rodríguez González (MC).



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Juventud, del periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023;
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo, correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura de esta Comisión de Juventud;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura.

Se le dio lectura al Orden del Día y en votación económica se aprobó el mismo por unanimidad de los asistentes.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se dispensó la lectura del Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria y en votación económica se aprobó la misma, por mayoría de votos.



Quinto Informe Semestral de Actividades

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DEL PERIODO DEL 1º DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

Se dispensa la lectura del Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Juventud y en votación económica se aprueba el mismo, por mayoría de votos.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA LXV LEGISLATURA.

Se omitió la lectura del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Juventud, correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura y en votación económica se aprobó el mismo.

6. ASUNTOS GENERALES

El **Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo** manifestó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, en el rubro del programa de cultura física y deporte, hubo un incremento de un poco más de 90 millones de pesos, pero en el Anexo 17 de las erogaciones para el desarrollo de los jóvenes no se ve dicho incremento, dado que, en el programa de cultura física y deporte, en el PEF 2023 disminuyó en 420 millones de pesos.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

Y de estar en 1876 aumentó para el año siguiente subió a 1900 pero no se ve reflejado en el tema de jóvenes y quiere saber a dónde se fue esa parte.

Comentó que el deporte es transversal, ya que donde uno lo quiera ver está y se manifestó a favor de considerarlo si se necesitaba un mayor presupuesto para jóvenes en cultura y deporte, trabajarlo desde la Comisión de Juventud.

Comento que le dio mucho saber que, en el tema de la Secretaría de Educación Pública, en el programa de educación física, en excelencia, ahí si hubo un incremento considerable, en el 2023 fue de 174 millones y aumentó en 488 millones,

Por último, invitó a trabajar en las propuestas para todos los diputados en la Ley de Juventudes, sin importar bancada ni partido a fin de contar con esa importante Ley, ya que se la debían a los jóvenes.

La **Diputada Karla Ayala Villalobos**, Presidenta de la Comisión de Juventud dijo que quien quisiera hacer una propuesta o aportación en el tema de juventud para el PEF 2024, enviaran sus propuestas antes del 5 de octubre, a fin de que, en la reunión programada para el 17 de octubre del año en curso, la Comisión pudiera emitir una muy buena opinión sobre dicho tema.



Quinto Informe Semestral de Actividades

En el tema de la Ley General de Juventudes conminó a los ciudadanos diputados y diputadas para que se integren a los trabajos de dicha Ley, sin importar partido ni color.

Finalmente, informó que se habían recibido las observaciones de los Ciudadanos Diputados Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Ángel Miguel Rodríguez Torres, Jorge Alberto Barrera Toledo y la Diputada María Clemente García para el Plan Anual de trabajo de la Comisión.

7. CLAUSURA.

Siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, se da por concluida la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud.

Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

Fecha: 17 de octubre de 2023. 16:30 horas

Modalidad: Presencial. Salón "E" del Edificio G

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción
5. VIII al Artículo 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud;
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
7. Puntos generales sobre el análisis del “Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024;
8. Asuntos Generales
9. Clausura.



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, en modalidad presencial se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Juventud, de conformidad con la convocatoria de fecha diez de octubre de dos mil veintitrés, para el desahogo del Orden del día.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se registró la asistencia, de las diputadas y los diputados por lista de asistencia.

Presidenta: Karla Ayala Villalobos (PRI),

Secretarios (as): Leobardo Alcántara Martínez (PT), Martha Nabetse Arellano Reyes (MORENA), Jorge Alberto Barrera Toledo (MORENA), María Clemente García Moreno (MORENA), Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM), Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD), Ángel Miguel Rodríguez Torres (MORENA), y Krishna Karina Romero Velázquez (PAN),

Integrantes: Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (MORENA) y Taygete Irisay Rodríguez González (MC).



Quinto Informe Semestral de Actividades

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior;
4. Puntos generales sobre el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio de 2024;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura.

Se le dio lectura al Orden del Día y en votación económica se aprobó el mismo por unanimidad de los asistentes.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se dispensó la lectura del Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria y en votación económica se aprobó la misma, por doce votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Quinto Informe Semestral de Actividades

4. PUNTOS GENERALES SOBRE EL ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Diputado Jorge Alberto Barrera Toledo** destacó que el monto de 7 mil millones de pesos aprobados para becas de posgrado en este ejercicio presupuestal, ayudarían a fomentar que los jóvenes continúen con la preparación y la profesionalización aún con el rezago existente de jóvenes que no pueden acceder a la educación. También habló sobre el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, el cual se traduce en una incorporación real al trabajo; comentó que ya van del 50 por ciento quienes transitan en dicho programa.

La **Diputada María Clemente García Moreno** manifestó sentirse muy orgullosa del presupuesto que se iba a aprobar en materia juventud, comentó que ella había luchado mucho en sus tiempos de universidad, sintiéndose frustrada por no poder estudiar en aquella época. Explicó que se habían beneficiado a 2 millones 643 jóvenes con el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, siendo contratados casi la mitad; destinado más de 100 mil millones de pesos para las y los jóvenes, catorce veces más de lo que se destinaba en seis sexenios anteriores; 12 millones de becas a familias pobres de nivel preescolar, lo cual representaba una inversión anual de 84 mil millones de pesos; se ha entregado un presupuesto directo a sociedades de padres y madres de familia para el mantenimiento de 132 mil escuelas públicas a través del Programa “La Escuela es Nuestra”, entre otros. Por último, reconoció que 100 millones de personas cuentan con internet gratuito.

Por su parte, la **Diputada Karla Ayala Villalobos, Presidenta** dijo que como integrantes de la Comisión de Juventud había que quitarse los colores y prejuicios para defender a los jóvenes, que había que dejar las filias y fobias y buscar programas que fomenten oportunidades y la



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud
LXV Legislatura
H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades

creación de empleos, que induzcan a las y los jóvenes a prepararse y que se tenía que luchar para tener un presupuesto inclusivo, incluyente y benéfico para las juventudes de este país. Acerca de la simplificación orgánica comentó que era necesario revisar la Ley, ya que un cambio puede o no ser benéfico y lo primero era velar por las y los jóvenes, por lo que no se podía dejar sin un marco jurídico que regulara.

5. ASUNTOS GENERALES:

Ningún legislador hizo uso de la voz en este punto.

6. CLAUSURA.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y un minutos del día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se da por concluida la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud.

Décimo Quinta Reunión Ordinaria

Fecha: 7 de Febrero de 2024. 17:30 horas

Modalidad: Presencial, Lobby del Edificio "E"



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Comisión de Juventud

LXV Legislatura

H. Cámara de Diputados

Quinto Informe Semestral de Actividades


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes en sentido positivo de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 3 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
 - b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud
5. Asuntos Generales
6. Clausura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de febrero de 2024

Reporte de asistencia





NÚMERO DE SESION	16
INTEGRANTES	
DIPUTADOS	Presidencia

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Karla Ayala Villalobos	Asistencia por sistema B4F0AD6E12B04FEE 0265B83B781E455FD 657C438C1E35927B5 0A9852BE340F3C92E 92534AE8B9E5D772E 6A57D23CC6753FCD 3DA6C6AF09B226B1 B8EB7DC792FF	Asistencia por sistema B4F0AD6E12B04FEE0 265B83B781E455FD65 7C438C1E35927B50A9 852BE340F3C92E9253 4AE8B9E5D772E6A57 D23CC6753FCD3DA6C 6AF09B226B1B8EB7D C792FF


DIPUTADOS	Secretaria
-----------	------------





	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	Inasistencia 6197405359AE52CDC 9C7D9541518E898AD 205A7894E93D678C6 69CE2DD77CC9CEA B1723EA0D867B6CD BA8A1B9984080D9D AA4B4EF45C1FB138 DA81CAE1FD03F9	Inasistencia 6197405359AE52CDC9 C7D9541518E898AD20 5A7894E93D678C669C E2DD77CC9CEAB1723 EA0D867B6CDBA8A1B 9984080D9DAA4B4EF4 5C1FB138DA81CAE1F D03F9
 Jorge Alberto Barrera Toledo	Asistencia de viva voz 1990BDEB12AD871A DAAE3DA875BC62B7 1209E6E78FE7C41BC 94F92F9B6CB62862F 875B624BB980CE169 B5561EB5037B070C4 ADE7D2E39C52B3A5 E2495C0A0E63	Asistencia de viva voz 1990BDEB12AD871AD AAE3DA875BC62B712 09E6E78FE7C41BC94F 92F9B6CB62862F875B 624BB980CE169B5561 EB5037B070C4ADE7D 2E39C52B3A5E2495C0 A0E63
 José Salvador Tovar Vargas	Asistencia por sistema 9F703672D89741A2B 20E72F1F9D6492DE5 CCA76284A9A7582D5 95044197A8BB4A586 295010F1771F570413 716D6B720569F0D00 C255D90164CA5F019 F65058F5	Asistencia por sistema 9F703672D89741A2B2 0E72F1F9D6492DE5C CA76284A9A7582D595 044197A8BB4A586295 010F1771F570413716D 6B720569F0D00C255D 90164CA5F019F65058 F5
 Ángel Miguel Rodríguez Torres	Asistencia por sistema BFE918DD2984AE18 F3ADF5BA2E56FE9B 6C2A2366D315DBCE 604FFDD13F7B351A4 816A34ECA8B16C6C 43EF6000A71D0233 4CB04A4FA36C89A22 7C4FB7959F80E	Asistencia por sistema BFE918DD2984AE18F3 ADF5BA2E56FE9B6C2 A2366D315DBCE604F FDD13F7B351A4816A3 4ECA8B16C6C43EF60 000A71D02334CB04A4 FA36C89A227C4FB795 9F80E

NÚMERO DE SESION	16
DIPUTADOS	Secretaria

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Maria Clemente García Moreno	Asistencia por sistema D06AB29FC2A8029F5 82E357E2EB6AC0A4 C6ADA026B7C12999 F82B9353686A10BD3 0FCA2A1960929B425 2216B197307DB0B0B 4DED9AB448168CAC DA38AC42BCD6	Asistencia por sistema D06AB29FC2A8029F58 2E357E2EB6AC0A4C6 ADA026B7C12999F82B 9353686A10BD30FCA2 A1960929B4252216B19 7307DB0B0B4DED9AB 448168CACDA38AC42 BCD6
 Martha Nabetse Arellano Reyes	Asistencia por sistema 6475A099A1B774715 59F7AF3F4C5BE7E89 F572BA40D7EA9CB6 264BD8F4ECFD68BE 2BDDA420D0B78E40 4D1259D1C4D8C76D 0984F63D105161A66 540F82D4D2D77	Asistencia por sistema 6475A099A1B77471559 F7AF3F4C5BE7E89F57 2BA40D7EA9CB6264B D8F4ECFD68BE2BDD A420D0B78E404D1259 D1C4D8C76D0984F63 D105161A66540F82D4 D2D77
 Krishna Karina Romero Velázquez	Asistencia por sistema 11FE2C35511619CBE BC70EEAE0CEA4920 1FD0D45872EA6E61 C513A7F28E7328ABF E05EBBEB1EDE7D55 221A1AF0828D67C6E 9CBF281B82816C111 583B4F11564C	Asistencia por sistema 11FE2C35511619CBEB C70EEAE0CEA49201F D0D45872EA6E61C513 A7F28E7328ABFE05EB BEB1EDE7D55221A1A F0828D67C6E9CBF281 B82816C111583B4F11 564C
 Rodolfo Cardona Pérez	Asistencia por sistema B66646403F5DFA8FA 0DB549C68B06EB24F CDCDB165AA2E36B1 CAC0C706012125B54 AFC14C17FB0407122 19926C6CEAF8D30A 66BA62BE170E7C6F C3CBEEA24A82	Asistencia por sistema B66646403F5DFA8FA0 DB549C68B06EB24FC DCDB165AA2E36B1CA C0C706012125B54AFC 14C17FB040712219926 C6CEAF8D30A66BA62 BE170E7C6FC3CBEEA 24A82

DIPUTADOS	Integrante
-----------	------------

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Armando Corona Arvizu	Inasistencia 1C789D471D1045CA E47B326EACE01C24 F3DAF793412169095 8BEE7067D19E9157E 3C007A4A38319B610 30D9B742624B67802 69DE68554656E8715 D409D483818	Inasistencia 1C789D471D1045CAE4 7B326EACE01C24F3D AF7934121690958BEE 7067D19E9157E3C007 A4A38319B61030D9B7 42624B6780269DE685 54656E8715D409D483 818

NÚMERO DE SESION		16	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Asistencia por sistema	7106AC2A1A4EC5425 646C6765F55C9473C 5EB00E30E8E99308F 6BE8B4D22E3406A77 F71D9C00CFECFDE F3A878F5148FF6BC2 6A1573514EF78C120 3B7CCF76D93	7106AC2A1A4EC54256 46C6765F55C9473C5E B00E30E8E99308F6BE 8B4D22E3406A77F71D 9CCCCFECFDEF3A87 8F5148FF6BC26A1573 514EF78C1203B7CCF7 6D93
Odette Nayeri Almazán Muñoz			
	Asistencia por sistema	7E72D27F055B472D7 E6C4519D014AB3080 8D97C69F5B27FEAA B0B4D56235B7ACEE 611A6834C5E5F16FA D71CBD7A56028A8C 8A62C1F146B3E64AF 1105B2A59F13	7E72D27F055B472D7E 6C4519D014AB30808D 97C69F5B27FEAAB0B 4D56235B7ACEE611A6 834C5E5F16FAD71CB D7A56028A8C8A62C1F 146B3E64AF1105B2A5 9F13
Rommel Aghmed Pacheco Marrufo			
	Asistencia por sistema	018E99974C01722386 321411924DC5D0EF2 3C01053F3F9F946DE 3CE832878274025A2 3B40E930D64FC8E43 412587384B12FA841 C7BC46DC9AB0BB5F 841844AD0	018E99974C017223863 21411924DC5D0EF23C 01053F3F9F946DE3CE 832878274025A23B40E 930D64FC8E43412587 384B12FA841C7BC46D C9AB0BB5F841844AD 0
Alma Cristina Rodríguez Vallejo			
	Asistencia por sistema	B4DAC4527FBA8781 F34179335AEA5E60E BE24F3C495F20D89B 42A599E8F39F55307 C2BACA30B7C53AD9 46206D443EA2DA3A2 256278D49AFEF8212 6EE4A9C66D2	B4DAC4527FBA8781F3 4179335AEA5E60E8E2 4F3C495F20D89B42A5 99E8F39F55307C2BAC A30B7C53AD946206D4 43EA2DA3A2256278D4 9AFEF82126EE4A9C66 D2
Taygete Irisay Rodríguez González			
		Total	14

Décimo Sexta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario





Número de sesion:16

20 de marzo de 2024

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades.

INTEGRANTES Comisión de Juventud

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Cristina Rodríguez Vallejo	Ausentes	6DBE68CE3564F852C5B383934B84C 7415728FE58A8AE1DD0C9EFD27896 8927F8F9C06D8BCC3091AD4932679 1FE9F02DC329F24B613D566AECDB 091C6198BD2F1
 Ángel Miguel Rodríguez Torres	A favor	EC4A5224AF192E563C6CAAF78A773 72A786A7CF2D958510161D160FC6F 7D604FB272E875481733B2D6357A7A 55EE846B792CE1623363A5494232E3 0B289AC12C
 Armando Corona Arvizu	Ausentes	5EF2DE83D0C4326A334F2FD4C5C75 FF586CD13B28E6D1DE6107678038B 5035E3A91DB97F69FB854F17D85E5 499E91E106DA175DC79A1643696049 8C4EFB97723
 Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	Ausentes	8A9A0901D7FE8D55A30D4FAB6D84 6F5B0EF9334B23D389CDE2C443CB A2C042B20BF18474B14D9F77939295 D59B45E3AC0E062FC1BF9E4D50541 1FD0C70DE72E3
 Jorge Alberto Barrera Toledo	A favor	D30948889EDCE9B97702CEB6ABE0 82DA35A9140B8F2AB7F2DB786F73B A13E3ABD7872718AD73370F7840134 72728DDDF8FA14B1F2E673283C674 4AC3F59F290A

Décimo Sexta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:16

20 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades.

INTEGRANTES Comisión de Juventud



José Salvador Tovar Vargas

A favor

2585D0A3F434D87E233151A536B7B9
1CC39BD1CC4320E8A897E81EBD79
55C2699094C30AC646C9CE0217CF3
4A28C59AB05DC825C83C888DD07B
A28810B71E4AC



Karla Ayala Villalobos

A favor

F6B62D624BCC5AE256A69DB896D7
B2BE304DD9AF9ACFA59BA16D66C1
1948A44FAC2B1F6BCADE50FBB0AC
05418C27BE796A7538AD507873196A
BB3E5D27BEE92B



Krishna Karina Romero Velázquez

A favor

FB89D921C4D9CAB47EE4583875C81
06568E2A48555EC04438D8719194A9
B947FBEEB558B4AED76C2EFD3197
C328E6ED324C59842DF5D1C4A4E22
840757D52AEE



Maria Clemente García Moreno

A favor

BBB85C7BF90066DF6DE88741B6C0F
72A4D96B88EABC93FE41FA454625B
D573DBF7440222EEEF0CAA5B0DC9
143CEE5CBC1E8877A2ED7D294A0F
2F6F981A569DE7



Martha Nabetse Arellano Reyes

A favor

06B38D274E1BE0503FFF0A8B53729
255EC7D8CF58A2AAADA80488C98D
601EE3F624D096CDD8C6F0E9C74F7
B5C19BE4821C0DC5CC80E4956FF2
FDA9B260C55E8F



Odette Nayeri Almazán Muñoz

Ausentes

9A575318D4E3E02698F112169EEEC
A4C56694C3D4FABC29FDD7A772C0
487376F3712B2CCC13C79D52DFDE
CC5C13E9E12E9728947A0E65D80E0
0AFC7F58869C3B



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Juventud

Décimo Sexta Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:16

20 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades.

INTEGRANTES Comisión de Juventud



Rodolfo Cardona Pérez

A favor

5B655F572D7C1C5E32A109EF780FF
27C009635031EA51734E38878EA834
7EDDB17F92C1EA123CC0DE4A1376
BBE896FB81682E526FA4E747533599
ED9F4D20DEA



Rommel Aghmed Pacheco Marrufo

A favor

5B8A4C849ECCDBD2CDDF76637F8F
206476867E6171DB5FC67E0245A2D
C06FC811E119F2558902F2D793D06
AE68C7FDD86D4A408A1941B1D141F
FAEED8F8CF124



Taygete Irisay Rodríguez González

A favor

92B5086C523BA60EB10F5C2FF7BB2
B9FD0C5D87114EC75A8221A090E70
BB6E238447BE0CC53B2F06EFB83B
DFBCFBB521C77B18C3577E19E50B
3BCC920B6158F1

Total 14

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>